

Contrastes de una experiencia política común: vigencia de un relato sobre el pasado nacional

Beatriz Bragoni

CONICET / Universidad Nacional de Cuyo

1 Esta breve reflexión sobre *De la revolución de independencia a la Confederación rosista* aparece animada por un viaje de ida y vuelta. Se trata de impresiones realizadas por quien en sus estudios de grado no conoció ni al autor ni su obra, y que después de leer el libro en reiteradas oportunidades ha seleccionado algunos nudos críticos que le permitieron enlazar sus propios intereses profesionales en un contexto muy distinto al que abrigó el ensayo halperiniano en cuanto exhibió procedimientos de investigación menos sensibles a perspectivas macroexplicativas, en beneficio de líneas de investigación afirmadas la mayoría de las veces en estudios de caso.

Naturalmente, el ejercicio no resultó sencillo por las implicaciones que el texto ha tenido en la agenda de investigación abierta a partir de su circulación en los ámbitos académicos argentinos, sino además porque el registro de escritura dista de los ensayos previos en los cuales Halperin sentó una especie de cuestionario a resolver en la etapa abierta con la relocalización de un área marginal del antiguo imperio español de donde habría de emerger el nuevo país, introduciendo deslizamientos significativos en relación a las visiones canónicas de aquel tramo de la vida argentina que forjaría a futuro la nueva nación. Su singularidad reside en que se trata de una obra inscrita en la ya clásica colección de Paidós que nuestro

homenajeadado dirigió en un contexto historiográfico menos prolífero que el actual, aunque no menos vital en tanto allí se acuñaron los principales exponentes de la renovación alentada por los cultores de la “historia social y económica”. En el momento de prologar el último eslabón de esa saga de ensayos dedicados a historiar el curso dramático argentino de la última porción del siglo XX, Halperin acusó recibo del cambio de época abrigado en esa dilatada empresa intelectual. Por consiguiente, el esquema analítico de la obra resultaba correlativo a un particular momento historiográfico en el cual el recoleto aunque todavía marginal grupo de historiadores y científicos sociales se disponía a ofrecer una forma de hacer historia que tomaba igual distancia de las historiografías académicas y militantes hasta entonces dominantes en los centros de investigación histórica, y quizá lo que no era menos importante había penetrado decididamente en el sentido común de los argentinos.

He allí una clave de su riqueza y la intencionalidad si se quiere “totalizadora” que abrigaba aquel proyecto historiográfico profesional, y que guardaba sintonía con la por él muy valorada tradición braudeliana. Esa huella estructura la obra no sólo en el lugar que adquiere la geografía en el relato preferentemente político que organiza el derrotero de la experiencia histórica encapsulada entre las

invasiones inglesas y el esquema de poder en el que habría de cuajar y fenecer la Argentina rosista. Lo está también en la necesaria apelación de las dimensiones económicas y sociales las cuales, lejos de operar como comparsa o determinación de las innovaciones políticas o institucionales, contribuye a develar la manera en que las variaciones ecoambientales, productivas y demográficas prevalecientes en el fragmentado mosaico del poder del temprano siglo XIX argentino, exhibió a pesar de sus contrastes una experiencia política común. Esa apelación bifronte constituye una vertiente fecunda y, al mismo tiempo, desafiante del texto halperiniano en relación con las interpretaciones que propone, y a los supuestos no siempre explícitos sobre los que descansa el relato. A fuerza de economizar mi argumento, señalaré sólo algunos: por un lado, la pretensión de ofrecer un relato integrado de ese tramo de la vida histórica nacional asumiéndola como resultado de una violenta y sinuosa construcción política inscripta en las coordenadas de un sistema más amplio caracterizado primordialmente por el nuevo lugar que iba a encontrar el área más próspera del nuevo país en la economía mundial; por otro, la nunca ausente certeza de que cualquier restitución del desempeño del poder y de la política deberá contemplar la relativa autonomía de lo político. Finalmente, y como ya lo había insinuado en *Revolución y guerra*, la incisiva interpelación a una comunidad de historiadores inscriptos generalmente en la galaxia del revisionismo histórico.

2 Esa suerte de visión estructural que restituye el ritmo de la economía y la sociedad no altera en lo sustancial la periodización preferentemente política que organiza la obra, aunque en esto, como en otras cosas, le imprime un sello propio con el fin de mejorar la comprensión de las especificidades de un proceso histórico general, identificar continuidades y rupturas, y, quizá el más relevante en el momento de narrar una historia nacional, in-

cursoriar en sus variaciones regionales. Esa sensibilidad por lo que es común y distinto al mismo tiempo, puesta al servicio de suministrar al lector las herramientas para interpretar el curso de los acontecimientos, y sus significados, no sólo organiza el relato sino que diseña un repertorio de temas y problemas que aún gravitan en nuestra historiografía.

Uno de los más perdurables, y sugestivamente actualizado entre los cultores de las historiografías de las independencias hispano-americanas, reside en la temprana caracterización de dos notas distintivas de la experiencia abierta con la ruptura revolucionaria de 1810. Al respecto, y en disonancia con los historiadores revisionistas filiados al hispanismo que habían hecho de la máscara de Fernando VII la evidencia más firme del fidelismo en los sucesos porteños, Halperin no vacila en postular que el dilema conviene entenderlo en clave de “ambigüedad”. Se trataba de un deslizamiento nada menor no sólo porque devolvía a los actores del pasado el derecho a la perplejidad y a la incertidumbre sobre lo que necesariamente no sabían, y en ocasiones sólo podían llegar a imaginar. El desplazamiento interpretativo resultaba relevante además porque al entenderlo de ese modo, y no en términos dicotómicos porque ello llevaba implícito una toma de posición frente al pasado, permitía entender mejor el ciclo político que allí se abría, que no era otro que el de un escenario cruzado por la guerra, y sujeto a una cadena de innovaciones institucionales a la que tampoco vaciló al calificarla como de “experimentación”.

Que la década revolucionaria conviene pensarla de ese modo supone considerar otros aspectos igualmente relevantes que la distingue de la etapa previa, y de la que la seguiría. Si propone esa vía interpretativa es porque 1810 supone una ruptura que si bien preserva todas las ambigüedades de la coyuntura, opera no sólo en el plano de las ideas, el discurso (o del lenguaje) sino que impacta de lleno en la irrupción de “la política como actividad” que se manifiesta en la

emergencia de nuevos perfiles sociales y profesionales que pujarán por cercenar las jerarquías del antiguo régimen, y que gravitará muy especialmente en la inclusión súbita de los sectores populares en el campo político como resultado de la militarización revolucionaria, a pesar de haber arrojado resultados muy desiguales en las jurisdicciones del ya cercenado espacio virreinal. Con todo, y advertido del carácter provisional de los ensayos institucionales surgidos a partir de 1810, la restitución halperiniana no pierde de vista las novedades que cada uno de ellos introdujo en cuanto las visualiza como evidencias firmes de la solidaridad política que cohesionaba a los poderes territoriales que concurrieron en el inestable edificio político-institucional convertido en heredero del poder vacante, y que sucumbió diez años después. En suma, en los capítulos que desarrollan el ciclo de la revolución y el dramático legado que habría de enfrentar el archipiélago de provincias que emergió del derrumbe del poder central, Halperin se hace eco de las voces de los contemporáneos, quienes no dejaron de identificar a la coalición reunida bajo el nombre de Provincias Unidas de Sud-América como una experiencia política común que habría de estructurar el pacto constitucional entre las provincias ya argentinas luego de su colapso.

3 Otra vigencia de aquella lectura halperiniana reside en el zócalo interpretativo postulado para el lapso que transcurre entre el inestable sistema político interprovincial, y la configuración de la Argentina rosista, en la cual sopesa, como lo había sugerido Juan Álvarez en su memorable *Guerras civiles argentinas*, la manera en que las fluctuaciones de la economía adquieren manifestación en el campo político. Halperin aquí no sólo reposa su argumento en un tema nunca ausente entre los historiadores argentinos con el fin de ilustrar las marcadas desigualdades que prevalecían entre las economías del interior y la prosperidad material de Buenos Aires, de la que había ofrecido

un ensayo seminal sobre la expansión ganadera; considera también que es justamente la cada vez mayor dependencia comercial de las provincias con la hermana mayor, la precariedad de sus presupuestos y la ausencia de personal especializado lo que condujo a las diminutas elites provinciales (sus gobernadores o jefes políticos) a celebrar alianzas inestables para aliviar las condiciones impuestas por el “aislamiento” político latente desde 1820.

Sobre ese liderazgo, que sólo podía poner en duda la Córdoba del gobernador Bustos, habría de descansar la frustrada empresa que imaginaron los ministeriales y sus aliados del interior de pretender fundar la “reconstrucción del poder nacional”. Al respecto, el tratamiento de la experiencia rivadaviana resulta esclarecedor sobre todo si nos ajustamos a las imágenes literarias e historiográficas más difundidas sobre la cultura política de las provincias interiores, y su no siempre bien verificada adscripción a la compleja constelación doctrinaria del federalismo. Por un lado, porque hace comprensible las motivaciones de las provincias (o de las elites locales suscriptas al Partido del Orden) para restablecer un gobierno central que era pensado en términos nacionales, y que no descansaba tan sólo en la cada vez mayor dependencia de sus producciones en el mercado porteño; por otra parte, porque permite apreciar que el federalismo en todas sus variantes no era entonces una opción firme en las provincias como lo será luego, más precisamente, cuando la represión que siguió al ingreso del ejército porteño en las situaciones provinciales entre 1838 y 1842, extermine cualquier tentativa política alternativa. A esa altura, Halperin entiende que Rosas había aprendido que ningún sistema político podía sostenerse sobre la base de la convivencia entre ligas o bloques de poder rivales, ni menos aun podría emerger de ámbitos resolutivos semejantes al frustrado congreso nacional. En su lugar, el orden político tendrá que rehacerse sobre la unidad de

Buenos Aires y el partido federal convertido entonces en instrumento de una rabiosa politización facciosa que proliferó en todo el país.

La extensión y efectividad de ese aparato político en las provincias dependerá (como antes) de las condiciones prevalecientes en los espacios locales, es decir, de la manera en que cada retazo del mapa argentino resolverá sus propios litigios de cara a la integración en un sistema político superior. Las condiciones para que Buenos Aires lidere esa problemática construcción política están a la vista no sólo en la transformación productiva, financiera y demográfica que la distinguiría del resto al dotarla de bases firmes para transitar un ciclo de prosperidad sin precedentes; el liderazgo también descansa en el edificio institucional y administrativo que ostenta en la ciudad y la campaña gracias a la atenta vigilia del Restaurador, que exhibe sin contrastes los desiguales desarrollos institucionales con las provincias del interior.

Las diferencias de grado o de forma no impiden constatar un dato que no por obvio resulta básico: en medio de geografías sociales, económicas e institucionales muy distintas, el federalismo rosista terminó convirtiéndose en instrumento de hegemonía nacional a fuerza de doblegar a eventuales competidores haciendo uso de la coacción y el “consenso pasivo” de los poderes provinciales. La política exterior ensayada por la “dictadura de Rosas” tampoco estuvo ausente de ese resultado; frente a ese tema caro a las historiografías revisionistas de izquierda o de derecha, la lectura halperiniana incita a penetrar en sus móviles y resultados sobre la base de información diplomática, sumando evidencias significativas sobre un tipo de gestión nacional que no desafió sino que contribuyó a afianzar la influencia británica en el Río de la Plata. No obstante, la extendida *pax rosista* congelada bajo el unanimismo federal estuvo lejos de representar avances significativos en la edificación de la unidad política y del Estado nacional. La centralidad de esa deuda habría

de gravitar decididamente a partir de 1846 cuando los emigrados adopten una nueva actitud frente al cambio del contexto internacional, y terminen aceptando que el orden político afirmado por Rosas debe ponerse al servicio de la *civilización*. El giro ideológico de los románticos argentinos resultó correlativo a la conflictividad abierta en el Litoral para cuando la competencia de las hegemonías reinantes en la cuenca del Plata, y la confluencia de intereses para habilitar la navegación fluvial, impacte de lleno en la fisura de la alianza que hasta la víspera había estado al servicio del poder de Rosas y del federalismo sobre el que descansaba. De tal modo, el tramo final de aquel experimento político de largo aliento pone de relieve el peso específico que las variaciones locales infligieron al liderazgo de la provincia hegemónica, frustrando, una vez más, la pretensión de hacer de ella un sustento estable y duradero del orden político nacional.

Una y otra enseñan acerca de un asunto crucial de la cultura histórica argentina; enseñan sobre todo una forma de pensar el pasado y de hacer historia, como lo señaló Halperin hace treinta años en la presentación de la colección de Paidós, “de la mejor manera posible”; y la mejor manera de hacerla antes y ahora es practicar un tipo de indagación histórica actualizada que haga suya la perspectiva del problemático presente no sólo en lo relativo al contexto en que el historiador se dispone a restituir alguna experiencia del pasado, sino también con la convicción de que el saber histórico ayuda a distinguir qué diferencia al pasado del presente que le toca vivir. En otras palabras, y como lo expresó en una entrevista relativamente reciente, contribuir a desarrollar en la Argentina una historiografía “digna”. Una aspiración lúcida y aún vigente que no está demás traer a colación en el momento de reflexionar sobre una obra de consulta imprescindible, erudita y desafiante que será difícil de remplazar en el corto y en el mediano plazo. □